Propuesta de Gobierno

SALUD:

1. Creación de la Fundación Salud-Activa, gestionaremos ayudas para Hospital Distrital de Bejuma, medicatura de Canoabo y la de Chirgua, del gobierno Nacional, Estadal y así como también de las empresas privadas, para la dotación de medicinas, insumos y materiales médicos etc.

   Se construirá un espacio consonó en las adyacencias del hospital, con una sala de descanso dotada de baños dignos y espacios de recreación, cafetín, Locke, tv, y vigilancia las 24 horas del día para la espera de familiares de los pacientes internos.

2. Adquisición de unidades de Clínica-Móvil para la atención integral de salud a distintas comunidades, de chirgua, canoabo y Bejuma, implementando un ciclo de visitas durante todo los años, donde llevaremos a cabo un programa de atención en:
   - Medicina General.
   - Medicina Pediátrica.
   - Exámenes de laboratorios rutinarios.
   - Atención Odontológica califica para adultos y niños. etc
3. Programa de atención niños lactante durante los primeros 12 meses de vida donde se le garantizara a los niños de mas bajos recurso del

municipio la dotación de la formula materna durante 12 meses, así como también la colocación gratuita de sus vacunas y asistencia pediatras.

4. Donación de un tomógrafo para el hospital distrital firmando un convenio con las autoridades de salud del estado para su funcionamiento.
5. Programa de atención Inmediata-Comunal donde llevaremos a cabo la atención prioritaria a los consejos comunales y a los vecinos organizados en materia de, fumigación, abatizacion, vacunación de animales, operativos de chatarras y cachivache.

EDUCACIÓN:

1. Programa de dotaciones de utilices escolares a todos los niños del municipio.
2. Programa de Tareas dirigidas en las comunidades que atendería a los estudiantes en edad escolar para asegurar un mayor rendimiento y evitar la deserción escolar, en este mismo programa se establecerá atención médica programada, paseos a distintos sectores emblemáticos y turísticos del municipio y el estado, así como también planes vacacionales.
3. Mejoras a las infraestructuras educativas del Municipio en materia de; pintura, reparaciones menores, mantenimientos continuos de las áreas verdes etc.

4. Firma de convenios con las distintas universidades para la adquisición y mantenimiento de unidades de trasporte estudiantiles.
5. Garantizaría el respaldo a los distintos programas nacionales y estadales de alfabetización y capacitación para jóvenes y adultos.

DEPORTE:

1. Recuperación de canchas y dotación de implementos deportivos en cada sector conjuntamente con los consejos comunales y comunidades deportiva organizada por medio de la auto-gestión.
2. Creación de programas deportivo en las distintas canchas de nuestro municipio, donde se crearan becas salarios a estudiantes universitarios para las distintas especialidades, donde se le garantizara atención medica integral a todos los deportista que integran dicho programa.
3. Construcción de la primera villa olímpica deportiva para el hospedaje de las distintas disciplinas deportivas que visiten a nuestro municipio.
4. Construcción de piscina olímpica para creación de la primera escuela de natación del occidente de Carabobo.
5. Apoyo a las distintos programas deportivos nacionales y estadales educativos que se realicen en el municipio.

SEGURIDAD

1. Construcción de módulos policiales en las comunidades de chirgua y canoabo.

2. Garantizar la dotación de implementos de seguridad y unidades para la policía municipal.
3. Firma de convenio con las distintas alcaldías para mancomunar la seguridad del occidente de Carabobo.
4. Programa de identificación intransferible de vehículos y motos de los habitantes exclusivos de Bejuma, canoabo y chirgua.
5. Programa de seguridad-comunal que garantizaría el cumplimento de la ordenanza de convivencia ciudadana por un delegado del consejo comunal.

VIVIENDA:

1. Programa de construcción de vivienda por medio del instituto.
2. Programa de sustitución de rancho por vivienda con recursos de los distintos entes gubernamentales del gobierno nacional y estadal.
3. Programa de créditos de materiales de construcción para la mejora de vivienda.
4. Programa de sustitución de techo de asbesto.
5. Programa de construcción de tanque para almacenamiento de agua en las distas comunidades.

TURISMO Y CULTURA:

1. Construcción de paradores turístico en las vías de chirgua y canoabo y creación de un corredor turístico donde se le dará apoyo a todos los

artesanos de chirgua, Bejuma y canoabo con la construcción de un modelo estándar de local para la venta de sus artesanías en su propia casa.

2. Construcción de la casa del tallista en canoabito donde contara con galerías para exponer sus distintas tallas, un salón con herramientas y materiales para dictar talleres a la comunidad y todo el apoyo necesario para mantener viva esta tradición de escultores ingenuos como potencial de nuestra tierra.
3. Decretare una fecha para realizar en Bejuma la feria occidental de la naranja, en canoabo la feria municipal del plátano y daremos todo el apoyo y realce a la feria de la papa de chirgua.
4. Implementares una ruta turística en jeep que saldrá del parador turístico Don Viviano Varga y recorrerá todos los sectores turísticos y emblemáticos de nuestro municipio.
5. Poner en practica proyectos y programas que resalten las distintas manifestaciones culturales, nacionales y estadales dándole un rol protagónico a las ya existentes y el apoyo absoluto a las nuevas iniciativas como.
    - Festival Un canto para mi pueblo Bejuma.
    - Festival un canto para mi pueblo Canoabo.
    - Festival un canto para mi pueblo Chirgua.
    - Festival municipal voz infantil.
    - Danzas Bejuma:
    - Banda show

SERVICIOS PÚBLICOS:

1. Optimizar los servicio de aseo urbano

2. Garantizar por autogestión en materia de alumbrado público (rebombilleos) en las comunidades con el apoyo de los miembros del consejo comunal.
3. Asignar cuadrillas fijas de mantenimiento en las principales vías del municipio y de la carretera chirgua y canoabo.
4. Asignar mantenimientos fijos a las distintas instituciones educativas, canchas deportivas, iglesias, instituciones públicas y áreas verdes del municipio.
5. Operativos especiales de limpieza de canales, ríos y alcantarillas del municipio coordinados con los consejos comunales.

ACCION SOCIAL:

1. Programa de asistencia al adulto mayor por sectores el cual garantizara atención medica en su casa, atención de aseo y mejora personal, paseos y compartir con otros adultos en distintos sectores del municipio y el estado.
2. Creación de la casa municipal de atención a la mujer donde contaran con asesoría jurídica permanente, talleres de capacitación para madres desocupada, curso de distintas especialidades y atención medica especializada en el área de ginecología, obstetricia y planificación familiar.

3. Creación de la Fundación Municipal para niños con capacidades especiales donde contaran con la atención integral en las áreas de rehabilitación sicomotriz, terapia de lenguaje, terapia ocupacional, neuro-pediatria, psicopedagogía, sicología, foniatría, hidroterapia etc, con un equipo multidisciplinarios q lo conformen, fisioterapeuta, fisiatras, neuro-pediatras ,sicólogos, terapeutas ocupacional, terapeutas de lenguaje, sicopedagogo, neuro-ortopedista infantil entre otros.
4. Programa de atención al joven desocupado, firma de convenio con el INCE para la capacitación de jóvenes en varias especialidades, firma de convenios con universidades privada que le permita a los jóvenes tener una profesión

5. Garantizar la atención integral a las personas de bajos recursos en materia de donaciones de medicina, ayudas medica, ayudas funerarias, etc.